



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia SIGAL Prof. Ayudante A DS // EX-2024-00173582- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2024-00173648-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Agustín SIGAL, por la cual renuncia al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en el Laboratorio de Energías Sustentables; y

CONSIDERANDO

Que por resolución RHCD-2024-82-UNC-DEC#FAMAF el Dr. SIGAL ha sido designado por concurso, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el Laboratorio de Energías Sustentables;

Que corresponde aceptar la renuncia presentada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Agustín SIGAL (Legajo 43.919) al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/23), a partir del 26 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 2º: El Dr. SIGAL deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

